

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

TEATINOS N°78, ENTRE PISO – FONO:232405321 – SECRETARIA@ANEC.CL

COMUNICADO OFICIAL

Santiago, 11 de octubre de 2024.

Reunidos con esta fecha en sesión extraordinaria del Directorio Nacional de la Asociación de Empleados de esta Contraloría General (ANEC), se ha acordado por la unanimidad de sus directores, suscribir y emitir el siguiente comunicado oficial.

Con fecha de ayer, 10 de octubre de 2024, el señor presidente de la República, don Gabriel Boric Font, ha propuesto formalmente como candidata para asumir el cargo de Contralor General de la República, a la actual Contralora General Subrogante, Sra. Dorothy Pérez Gutiérrez, designación que, acorde lo previsto en el artículo 98 de nuestra Constitución Política, requiere del acuerdo de 3/5 de los miembros del Senado en ejercicio, para su ratificación.

Como Directorio Nacional, queremos expresar al respecto nuestra conformidad con la referida propuesta, toda vez que estimamos resulta coherente y ratifica el sentir que nuestros asociados, nos requirieron transmitir en su representación a los senadores en ejercicio, acorde el mandato previsto en nuestros estatutos, la ley 19.296 y la invariable tradición de nuestra entidad gremial en estas decisivas instancias para el futuro de nuestra institución, funcionarios, asociados y esta entidad gremial -única y representativa de un alto porcentaje de los mismos a lo largo de todo el país, y que tuvimos la oportunidad de transmitir en las respectivas audiencias concedidas a nuestro requerimientos en cumplimiento de lo previsto en la ley del lobby.

Cabe agregar, que en dichas instancias pudimos hacer presente, además, con especial énfasis que, en armonía con nuestra finalidad de velar por el respeto de los derechos funcionarios y trabajo digno de nuestros representados, todos aún bajo el estatuto de la exclusiva confianza, que estimamos aporta garantías en resguardo de estos principios fundamentales y resultan indispensables para el establecimiento y protección de una futura carrera funcionaria, que el candidato a proponer, además de contar un alto perfil técnico específico sobre las diversas materias inherentes a nuestra labor de control, posea además, como condición para ello, la experiencia práctica que en estas materias solo pueden entregar los años de desempeño funcionario a nivel nacional y regional, que le permitirán comprender los requerimientos que impone el ejercicio de estas altas funciones y el contexto, realidades y necesidades de sus funcionarios para su desempeño, requisitos que estimamos resultan imprescindibles posea quien sea propuesto y elegido, para asumir la dirección superior de este órgano autónomo de fiscalización.

Conforme al mérito de lo expuesto precedentemente, se ha acordado unánimemente emitir el presente comunicado oficial haciendo constar que la propuesta presentada ayer por S.E. el Presidente de la República, cumple a nuestro juicio, con las exigencias antes señaladas y necesarias para ejercer el liderazgo de nuestra institución.

KATHERINNE MACHADO GAETE PRESIDENTA NACIONAL

LEONARDO FAUNES BLANCHETEAU SECRETARIO NACIONAL CRISTOPHER ROLDAN NAVARRO PESORERO NACIONAL

MARCELO HUERTA MIRANDA VIÇEPRESIDENTE NACIONAL

CATHERINE MIR GALVEZ DIRECTORA NACIONAL